



FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	1173078
PETENTE:	CLARO JAVIER ALONSO ARANGO CASTRO
TIPO DE RESPUESTA:	General (X) Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	20261020005125 - 06/03/2026
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20261030010812 - 27/03/2026
Fecha de fijación:	20/04/2026
Fecha de desfijación:	24/04/2026
<small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al resto del aviso."</small>	



CE7214

San José de Cúcuta, 27 de marzo de 2026

20261030010812

Señor
CLARO
JAVIER ALONSO ARANGO CASTRO

La esperanza, Norte de Santander

Asunto: Respuesta al radicado 20261020005125 de fecha 06 de marzo de 2026
Expediente: 202602420

Estimado señor:

Para CENS es muy importante escuchar las necesidades de sus clientes y usuarios. Las atendemos con toda la responsabilidad que merecen quienes son la razón de ser de esta empresa.

En razón a lo anterior y en atención al escrito presentado en CENS S.A E.S.P., con fecha y radicado mencionados en el asunto, a través del cual expone lo siguiente:

"manifiesta ausencia del servicio en el sector [REDACTED]"

Se procedió a contactar al número aportado dando como respuesta lo siguiente:

"mediante llamada d0a6b0d1-0632-441e-952f-125982722bd9, atiende el señor Javier Arango, se explica que el usuario 1173078 no corresponde a una antena de telecomunicaciones manifiesta que ya no es el encargado que ahora es el señor Daniel Landinez con [REDACTED] ecdfbdc1-dbbd-4454-8670-caf85467ac26,d5042257-2909-4b6e-8df8-b08920b709dd, e97b9669-b588-4c4d-82b6-afc33df57623 se realiza comunicaciones no ingresa llamada.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de dar una respuesta a su petición, le informamos que,

Finalmente, nuestra empresa dispone de varios canales de atención a través de los cuales puede poner en conocimiento las afectaciones al servicio, con el fin de ofrecerle más opciones de acuerdo con sus necesidades:

- En las Oficinas de atención al cliente.
- Realizar solicitud en la página web de CENS a través del Asesor Virtual.
- A través de la línea 018000414115.
- Por medio de nuestro correo electrónico cens@cens.com.co

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A E.S.P. tiene la mejor disposición para desempeñar su labor dentro del cabal acatamiento a las leyes y a la normatividad vigente, así como por mantener un trato justo y equilibrado para la totalidad de sus usuarios.

Cúcuta - Norte de Santander
Av. Aeropuerto, 5N – 220 Sevilla

Ocaña – Norte de Santander
Calle 7, 29 – 183
Av. Francisco Fernández de Contreras

Tibú – Norte de Santander
Cra. 6, 6-17 El Carmen

Pamplona – Norte de Santander
Cra. 8, Calle 7 Esquina

Aguachica – Cesar
Calle 11, 14-10
La Ceiba, Esquina



Cordialmente,

Jose Luis Paez Ochoa

JOSE LUIS PAEZ OCHOA
TRABAJADOR EN MISIÓN – CANAL ESCRITO

Cúcuta - Norte de Santander
Av. Aeropuerto, 5N – 220 Sevilla

Ocaña – Norte de Santander
Calle 7, 29 – 183
Av. Francisco Fernández de Contreras

Tibú – Norte de Santander
Cra. 6, 6-17 El Carmen

Pamplona – Norte de Santander
Cra. 8, Calle 7 Esquina

Aguachica – Cesar
Calle 11, 14-10
La Ceiba, Esquina

Línea de atención nacional **01 8000 414115** · Correo atención al usuario **cens@cens.com.co** · www.cens.com.co · Síguenos en:    